1	Sobre 1 - Habilitante y técnico		
1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		
1.1.1	6.1.1. Carta de presentación		
1.1.1.1	La oferta deberá identificar claramente el sujeto jurídico que hace la oferta, hacer un ofrecimiento incondicional de celebrar el contrato propuesto y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección. El contenido de dicho documento podrá ser variado a criterio de los proponentes, conservando sus elementos esenciales. No podrán señalarse condiciones diferentes a las establecidas del pliego de condiciones. (Ver Anexo)	Esta pregunta requiere anexar documentos (La oferta deberá identificar claramente el sujeto jurídico que hace la oferta, hacer un ofrecimiento incondicional de celebrar el contrato propuesto y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección. El contenido de dicho documento podrá ser variado a criterio de los proponentes, conservando sus elementos esenciales. No podrán señalarse condiciones diferentes a las establecidas del pliego de condiciones. (Ver Anexo))	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La oferta deberá identificar claramente el sujeto jurídico que hace la oferta, hacer un ofrecimiento incondicional de celebrar el contrato propuesto y manifestar el compromiso de acoger y respetar las reglas de este proceso de selección. El contenido de dicho documento podrá ser variado a criterio de los proponentes, conservando sus elementos esenciales. No podrán señalarse condiciones diferentes a las establecidas del pliego de condiciones. (Ver Anexo) '.		
1.1.2	6.1.2. Póliza de Seriedad de la Oferta		
1.1.2.1	El oferente deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que realiza en la presente contratación y la suscripción del respectivo contrato, en caso de que este le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor del Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), identificada con número de NIT 830.000.212-6, por un valor equivalente al 10% del valor de la propuesta, válida como mínimo por TRES (3) MESES contados a partir de la fecha del cierre del proceso. Cuando la oferta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal, la póliza de garantía debe ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredita la existencia y representación legal de cada uno de ellos. El oferente, por el acto de ofertar, acepta que la CRA, le solicite ampliar el término de vigencia de la póliza, en la medida en que ello sea necesario. (ver pliego)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que realiza en la presente contratación y la suscripción del respectivo contrato, en caso de que este le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor del Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), identificada con número de NIT 830.000.212-6, por un valor equivalente al 10% del valor de la propuesta, válida como mínimo por TRES (3) MESES contados a partir de la fecha del cierre del proceso. Cuando la oferta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal, la póliza de garantía debe ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredita la existencia y representación legal de cada uno de ellos. El oferente, por el acto de ofertar, acepta que la CRA, le solicite ampliar el término de vigencia de la póliza, en la medida en que ello sea necesario. (ver pliego))	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que realiza en la presente contratación y la suscripción del respectivo contrato, en caso de que este le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor del Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), identificada con número de NIT 830.000.212-6, por un valor equivalente al 10% del valor de la propuesta, válida como mínimo por TRES (3) MESES contados a partir de la fecha del cierre del proceso. Cuando la oferta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal, la póliza de garantía debe ser tomada a nombre de todos los integrantes, tal como aparecen en el documento que acredita la existencia y representación legal de cada uno de ellos. El oferente, por el acto de ofertar, acepta que la CRA, le solicite ampliar el término de vigencia de la póliza, en la medida en que ello sea necesario. (ver pliego) '.		
1.1.3	6.1.3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural.		
1.1.3.1	Las personas naturales colombianas deberán presentar fotocopia de su Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la fotocopia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de la fotocopia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente o Visa de Residente. En caso de personas jurídicas, se aportará fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en el evento de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del mismo y del representante legal o persona natural de cada uno de los integrantes que lo conforman.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Las personas naturales colombianas deberán presentar fotocopia de su Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la fotocopia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de la fotocopia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente o Visa de Residente. En caso de personas jurídicas, se aportará fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en el evento de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del mismo y del representante legal o persona natural de cada uno de los integrantes que lo conforman.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Las personas naturales colombianas deberán presentar fotocopia de su Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la fotocopia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de la fotocopia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente o Visa de Residente. En caso de personas jurídicas, se aportará fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en el evento de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del mismo y del representante legal o persona natural de cada uno de los integrantes que lo conforman. '.		
1.1.4	6.1.4. Certificado de existencia y representación legal.		
1.1.4.1	Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección donde conste en su objeto social que realiza actividades relacionadas con el objeto del presente proceso y que la persona jurídica ha sido constituida por lo menos con tres (3) años de anterioridad a la fecha de apertura del presente proceso de selección y deberá acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado. Si el OFERENTE es una persona natural comerciante deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con tres (3) años de antelación, la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección, este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección donde conste en su objeto social que realiza actividades relacionadas con el objeto del presente proceso y que la persona jurídica ha sido constituida por lo menos con tres (3) años de anterioridad a la fecha de apertura del presente proceso de selección y deberá acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado. Si el OFERENTE es una persona natural comerciante deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con tres (3) años de antelación, la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección, este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección donde conste en su objeto social que realiza actividades relacionadas con el objeto del presente proceso y que la persona jurídica ha sido constituida por lo menos con tres (3) años de anterioridad a la fecha de apertura del presente proceso de selección y deberá acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado. Si el OFERENTE es una persona natural comerciante deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con tres (3) años de antelación, la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección, este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a dos (2) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. '.		
1.1.5	6.1.5 Acta de junta de socios o de asambleas de accionistas.		
	De conformidad con el certificado de existencia y representación legal, en caso de que las facultades del representante legal	Esta pregunta requiere anexar documentos (De conformidad con el certificado de existencia y representación legal, en caso de que las facultades del	

1.1.5.1	estén limitadas por razón de la naturaleza o cuantía del negocio jurídico, el oferente deberá presentar el acta respectiva en la cual se autoriza al representante legal para firmar la oferta y celebrar el correspondiente contrato, en caso de que le sea adjudicado, y para constituir el consorcio o la unión temporal, si a ello hubiere lugar. La ausencia de capacidad al momento de presentar la oferta no es subsanable.	representante legal estén limitadas por razón de la naturaleza o cuantía del negocio jurídico, el oferente deberá presentar el acta respectiva en la cual se autoriza al representante legal para firmar la oferta y celebrar el correspondiente contrato, en caso de que le sea adjudicado, y para constituir el consorcio o la unión temporal, si a ello hubiere lugar. La ausencia de capacidad al momento de presentar la oferta no es subsanable.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'De conformidad con el certificado de existencia y representación legal, en caso de que las facultades del representante legal estén limitadas por razón de la naturaleza o cuantía del negocio jurídico, el oferente deberá presentar el acta respectiva en la cual se autoriza al representante legal para firmar la oferta y celebrar el correspondiente contrato, en caso de que le sea adjudicado, y para constituir el consorcio o la unión temporal, si a ello hubiere lugar. La ausencia de capacidad al momento de presentar la oferta no es subsanable.'.	
1.1.6	6.1.6 Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un representante.	
1.1.6.1	En caso de requerir poder, éste deberá otorgarse autenticado por el representante legal del oferente, que deberá contener la manifestación expresa mediante el cual faculta al apoderado para presentar la propuesta, para participar en las distintas etapas del proceso de selección y en general para actuar a nombre de la empresa a la cual apodera, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de requerir poder, éste deberá otorgarse autenticado por el representante legal del oferente, que deberá contener la manifestación expresa mediante el cual faculta al apoderado para presentar la propuesta, para participar en las distintas etapas del proceso de selección y en general para actuar a nombre de la empresa a la cual apodera, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de requerir poder, éste deberá otorgarse autenticado por el representante legal del oferente, que deberá contener la manifestación expresa mediante el cual faculta al apoderado para presentar la propuesta, para participar en las distintas etapas del proceso de selección y en general para actuar a nombre de la empresa a la cual apodera, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.'.	
1.1.7	6.1.7 Documento constitutivo del consorcio o unión temporal.	
1.1.7.1	Los oferentes deberán, si es el caso, presentar el documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. Los oferentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal y, en este último caso, señalarán los términos y extensión de su participación en la oferta y en la ejecución del contrato (pólizas), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la CRA. Los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal deben designar la persona que para todos los efectos los representará y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. Cada uno de los integrantes de un consorcio o unión temporal deberá presentar, en forma individual, los documentos jurídicos y financieros solicitados, sin perjuicio del documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Los oferentes deberán, si es el caso, presentar el documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. Los oferentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal y, en este último caso, señalarán los términos y extensión de su participación en la oferta y en la ejecución del contrato (pólizas), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la CRA. Los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal deben designar la persona que para todos los efectos los representará y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. Cada uno de los integrantes de un consorcio o unión temporal deberá presentar, en forma individual, los documentos jurídicos y financieros solicitados, sin perjuicio del documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Los oferentes deberán, si es el caso, presentar el documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. Los oferentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal y, en este último caso, señalarán los términos y extensión de su participación en la oferta y en la ejecución del contrato (pólizas), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la CRA. Los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal deben designar la persona que para todos los efectos los representará y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. Cada uno de los integrantes de un consorcio o unión temporal deberá presentar, en forma individual, los documentos jurídicos y financieros solicitados, sin perjuicio del documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal. '.	
1.1.8	6.1.8. Promesa de Sociedad Futura.	
1.1.8.1	Cuando se trate de personas que participen bajo la modalidad de Promesa de Sociedad Futura deben adjuntar, la promesa escrita de contrato de sociedad con el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 119 del Código de Comercio (Ver pliego)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cuando se trate de personas que participen bajo la modalidad de Promesa de Sociedad Futura deben adjuntar, la promesa escrita de contrato de sociedad con el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 119 del Código de Comercio (Ver pliego))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Cuando se trate de personas que participen bajo la modalidad de Promesa de Sociedad Futura deben adjuntar, la promesa escrita de contrato de sociedad con el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 119 del Código de Comercio (Ver pliego)'.	
1.1.9	6.1.9. Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales.	
1.1.9.1	De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá certificar cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal. Si es persona natural, mediante declaración juramentada, o aportando los comprobantes de afiliación y pago. Si se trata de un consorcio o unión temporal, se deberá allegar la certificación de cumplimiento antes mencionada para cada uno de los miembros. Si el proponente es una persona natural, deberá allegar el recibo de pago de sus aportes al sistema obligatorio de salud y de pensión, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá certificar cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal. Si es persona natural, mediante declaración juramentada, o aportando los comprobantes de afiliación y pago. Si se trata de un consorcio o unión temporal, se deberá allegar la certificación de cumplimiento antes mencionada para cada uno de los miembros. Si el proponente es una persona natural, deberá allegar el recibo de pago de sus aportes al sistema obligatorio de salud y de pensión, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá certificar cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal. Si es persona natural, mediante declaración juramentada, o aportando los comprobantes de afiliación y pago. Si se trata de un consorcio o unión temporal, se deberá allegar la certificación de cumplimiento antes mencionada para cada uno de los miembros. Si el proponente es una persona natural, deberá allegar el recibo de pago de sus aportes al sistema obligatorio de salud y de pensión, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la oferta. '.	
1.1.10	6.2.10 Compromiso Anticorrupción.	
1.1.10.1	La propuesta debe estar acompañada del "Compromiso Anticorrupción" debidamente firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, el cual debe diligenciarse según el Anexo "Compromiso anticorrupción", del pliego de condiciones. NOTA: El compromiso Anticorrupción, deberá ser suscrito por todos los integrantes de la parte proponente si es plural, sean personas naturales o jurídicas, en este último caso a través de los representantes legales acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados al presente proceso de selección.	Esta pregunta requiere anexar documentos (La propuesta debe estar acompañada del "Compromiso Anticorrupción" debidamente firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, el cual debe diligenciarse según el Anexo "Compromiso anticorrupción", del pliego de condiciones. NOTA: El compromiso Anticorrupción, deberá ser suscrito por todos los integrantes de la parte proponente si es plural, sean personas naturales o jurídicas, en este último caso a través de los representantes legales acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados al presente proceso de selección.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La propuesta debe estar acompañada del "Compromiso Anticorrupción" debidamente firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, el cual debe diligenciarse según el Anexo "Compromiso anticorrupción", del pliego de condiciones. NOTA: El compromiso Anticorrupción, deberá ser suscrito por todos los integrantes de la parte proponente si es plural, sean personas naturales o jurídicas, en este último caso a través de los representantes legales acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados al presente proceso de selección. '.

1.1.11	6.1.11. Registro Único de Proponentes (RUP)	
1.1.11.1	De acuerdo con lo establecido en el artículo 6° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, el artículo 2.2.1.1.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el oferente deberá anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes de la respectiva Cámara de Comercio de su jurisdicción. Los proponentes deberán acreditar este requisito con el RUP vigente conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082de 2015. La renovación o actualización del Registro Único de Proponentes es presupuesto "sine qua non" de la habilitación de la propuesta del oferente. El incumplimiento de este requisito será causal de RECHAZO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (De acuerdo con lo establecido en el artículo 6° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, el artículo 2.2.1.1.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el oferente deberá anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes de la respectiva Cámara de Comercio de su jurisdicción. Los proponentes deberán acreditar este requisito con el RUP vigente conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082de 2015. La renovación o actualización del Registro Único de Proponentes es presupuesto "sine qua non" de la habilitación de la propuesta del oferente. El incumplimiento de este requisito será causal de RECHAZO.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'De acuerdo con lo establecido en el artículo 6° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, el artículo 2.2.1.1.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el oferente deberá anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes de la respectiva Cámara de Comercio de su jurisdicción. Los proponentes deberán acreditar este requisito con el RUP vigente conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082de 2015. La renovación o actualización del Registro Único de Proponentes es presupuesto "sine qua non" de la habilitación de la propuesta del oferente. El incumplimiento de este requisito será causal de RECHAZO. '.	

1.1.12	6.1.12. Copia del Registro Único Tributario.	
1.1.12.1	Los proponentes deberán estar inscritos ante la DIAN; para demostrarlo deberán allegar copia del Registro Único Tributario. Para el caso de Unión Temporal o Consorcio, cada uno de sus integrantes deberá aportar el mencionado registro al interior de la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Los proponentes deberán estar inscritos ante la DIAN; para demostrarlo deberán allegar copia del Registro Único Tributario. Para el caso de Unión Temporal o Consorcio, cada uno de sus integrantes deberá aportar el mencionado registro al interior de la propuesta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Los proponentes deberán estar inscritos ante la DIAN; para demostrarlo deberán allegar copia del Registro Único Tributario. Para el caso de Unión Temporal o Consorcio, cada uno de sus integrantes deberá aportar el mencionado registro al interior de la propuesta. '.	

1.1.13	6.1.13 Certificado de antecedentes disciplinarios.	
1.1.13.1	La entidad consultará en la página web de la Policía Nacional el certificado de antecedentes judiciales de la persona natural que presente la propuesta o del representante legal de la persona jurídica que presente la propuesta, así como los antecedentes de los representantes legales y personas naturales que conforman los consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, en aras de verificar que no reportan antecedentes judiciales. En caso de que los antecedentes judiciales del proponente o su representante legal reporte que alguno de estos presenta inhabilidad para contratar con el estado, conforme lo previsto en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, la propuesta será RECHAZADA	Esta pregunta requiere anexar documentos (La entidad consultará en la página web de la Policía Nacional el certificado de antecedentes judiciales de la persona natural que presente la propuesta o del representante legal de la persona jurídica que presente la propuesta, así como los antecedentes de los representantes legales y personas naturales que conforman los consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, en aras de verificar que no reportan antecedentes judiciales. En caso de que los antecedentes judiciales del proponente o su representante legal reporte que alguno de estos presenta inhabilidad para contratar con el estado, conforme lo previsto en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, la propuesta será RECHAZADA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La entidad consultará en la página web de la Policía Nacional el certificado de antecedentes judiciales de la persona natural que presente la propuesta o del representante legal de la persona jurídica que presente la propuesta, así como los antecedentes de los representantes legales y personas naturales que conforman los consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, en aras de verificar que no reportan antecedentes judiciales. En caso de que los antecedentes judiciales del proponente o su representante legal reporte que alguno de estos presenta inhabilidad para contratar con el estado, conforme lo previsto en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, la propuesta será RECHAZADA '.	

1.1.14	6.1.15. Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	
1.1.14.1	La Entidad consultará en la página web de la Policía Nacional y verificará si la persona natural o el representante legal de la persona jurídica que presenta la propuesta se encuentra reportado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC, de conformidad con lo señalado en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía (Ver pliego)	Esta pregunta requiere anexar documentos (La Entidad consultará en la página web de la Policía Nacional y verificará si la persona natural o el representante legal de la persona jurídica que presenta la propuesta se encuentra reportado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC, de conformidad con lo señalado en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía (Ver pliego))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La Entidad consultará en la página web de la Policía Nacional y verificará si la persona natural o el representante legal de la persona jurídica que presenta la propuesta se encuentra reportado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC, de conformidad con lo señalado en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía (Ver pliego)'.	

1.1.15	6.1.16. Libreta Militar.	
1.1.15.1	El proponente (representante legal de la persona jurídica o persona natural); hombre menor de cincuenta años de edad; deberá anexar fotocopia de libreta militar, o en su defecto la entidad verificará que se haya definido la situación militar.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente (representante legal de la persona jurídica o persona natural); hombre menor de cincuenta años de edad; deberá anexar fotocopia de libreta militar, o en su defecto la entidad verificará que se haya definido la situación militar.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente (representante legal de la persona jurídica o persona natural); hombre menor de cincuenta años de edad; deberá anexar fotocopia de libreta militar, o en su defecto la entidad verificará que se haya definido la situación militar.'.	

1.1.16	6.1.17. Boletín de Responsables Fiscales.	
1.1.16.1	De conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, durante el término de verificación de requisitos habilitantes, la CRA consultará en la página Web de la Contraloría General de la República el Boletín de Responsables Fiscales, con el propósito de verificar que ninguno de los oferentes y su representante legal se encuentre reportado en el mismo. Es CAUSAL DE RECHAZO de la oferta que el oferente o su representante legal se encuentre reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.	Esta pregunta requiere anexar documentos (De conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, durante el término de verificación de requisitos habilitantes, la CRA consultará en la página Web de la Contraloría General de la República el Boletín de Responsables Fiscales, con el propósito de verificar que ninguno de los oferentes y su representante legal se encuentre reportado en el mismo. Es CAUSAL DE RECHAZO de la oferta que el oferente o su representante legal se encuentre reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'De conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, durante el término de verificación de requisitos habilitantes, la CRA consultará en la página Web de la Contraloría General de la República el Boletín de Responsables Fiscales, con el propósito de verificar que ninguno de los oferentes y su representante legal se encuentre reportado en el mismo. Es CAUSAL DE RECHAZO de la oferta que el oferente o su representante legal se encuentre reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. '.	

1.1.17	6.1.18. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM:

1.1.17.1	El proponente deberá allegar el certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica que presenta la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá allegar el certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica que presenta la propuesta.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá allegar el certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica que presenta la propuesta. '.

1.2 REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

1.2.1 Capacidad financiera

1.2.1.1	De conformidad en lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la solidez financiera será objeto de verificación sin calificarse en cuanto no es factor de comparación de las ofertas y por lo tanto, podrán complementarse en los términos que establezca la CRA. Los indicadores para medir la capacidad financiera de los oferentes interesados en participar en un proceso de contratación y que se encuentran registrados en el RUP, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015: (i) Índice de liquidez - mayor o igual a 1,0; (ii) Índice de endeudamiento - menor o igual a 70%; (iii) Razón de cobertura de intereses - mayor o igual a 1,0. (Ver pliego)	Esta pregunta requiere anexar documentos (De conformidad en lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la solidez financiera será objeto de verificación sin calificarse en cuanto no es factor de comparación de las ofertas y por lo tanto, podrán complementarse en los términos que establezca la CRA. Los indicadores para medir la capacidad financiera de los oferentes interesados en participar en un proceso de contratación y que se encuentran registrados en el RUP, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015: (i) Índice de liquidez - mayor o igual a 1,0; (ii) Índice de endeudamiento - menor o igual a 70%; (iii) Razón de cobertura de intereses - mayor o igual a 1,0. (Ver pliego))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'De conformidad en lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la solidez financiera será objeto de verificación sin calificarse en cuanto no es factor de comparación de las ofertas y por lo tanto, podrán complementarse en los términos que establezca la CRA. Los indicadores para medir la capacidad financiera de los oferentes interesados en participar en un proceso de contratación y que se encuentran registrados en el RUP, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015: (i) Índice de liquidez - mayor o igual a 1,0; (ii) Índice de endeudamiento - menor o igual a 70%; (iii) Razón de cobertura de intereses - mayor o igual a 1,0. (Ver pliego) '.

1.2.2 Capacidad organizacional

1.2.2.1	El artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 establece indicadores para medir la capacidad organizacional. Estos permiten evaluar la capacidad del proponente que tiene a nivel interno de su organización, de hacer buen uso de sus recursos, indicando por tanto que el proponente puede cumplir cabalmente con las obligaciones frente a una posible contratación con el Estado. Los requisitos habilitantes contemplados en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, que se deben tener en cuenta para evaluar la capacidad organizacional de los proponentes, son: (i) • RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO - mayor o igual a cero; (ii) RENTABILIDAD DE ACTIVO - mayor o igual cero.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 establece indicadores para medir la capacidad organizacional. Estos permiten evaluar la capacidad del proponente que tiene a nivel interno de su organización, de hacer buen uso de sus recursos, indicando por tanto que el proponente puede cumplir cabalmente con las obligaciones frente a una posible contratación con el Estado. Los requisitos habilitantes contemplados en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, que se deben tener en cuenta para evaluar la capacidad organizacional de los proponentes, son: (i) • RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO - mayor o igual a cero; (ii) RENTABILIDAD DE ACTIVO - mayor o igual cero.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 establece indicadores para medir la capacidad organizacional. Estos permiten evaluar la capacidad del proponente que tiene a nivel interno de su organización, de hacer buen uso de sus recursos, indicando por tanto que el proponente puede cumplir cabalmente con las obligaciones frente a una posible contratación con el Estado. Los requisitos habilitantes contemplados en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, que se deben tener en cuenta para evaluar la capacidad organizacional de los proponentes, son: (i) • RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO - mayor o igual a cero; (ii) RENTABILIDAD DE ACTIVO - mayor o igual cero. '.

1.3 REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

1.3.1 6.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

1.3.1.1	Como factor habilitante, el proponente deberá contar con una experiencia acreditada de hasta tres (3) contratos, con objeto igual o similar al objeto del presente proceso, los cuales deberán estar inscritos en mínimo dos (2) Códigos de Clasificación de Naciones Unidas que se relacionan a continuación, cuyo valor individualmente o sumado sea igual o superior a 88 SMLMV, y que hayan sido suscritos y ejecutados en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso. Este requisito se acreditará con la información consignada en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio: (i) 43 23 15 00; (ii) 81 11 18 00; (iii) 81 11 19 00; (iv) 81 11 22 00; (v) 43 23 34 00. (Ver pliego).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Como factor habilitante, el proponente deberá contar con una experiencia acreditada de hasta tres (3) contratos, con objeto igual o similar al objeto del presente proceso, los cuales deberán estar inscritos en mínimo dos (2) Códigos de Clasificación de Naciones Unidas que se relacionan a continuación, cuyo valor individualmente o sumado sea igual o superior a 88 SMLMV, y que hayan sido suscritos y ejecutados en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso. Este requisito se acreditará con la información consignada en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio: (i) 43 23 15 00; (ii) 81 11 18 00; (iii) 81 11 19 00; (iv) 81 11 22 00; (v) 43 23 34 00. (Ver pliego).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Como factor habilitante, el proponente deberá contar con una experiencia acreditada de hasta tres (3) contratos, con objeto igual o similar al objeto del presente proceso, los cuales deberán estar inscritos en mínimo dos (2) Códigos de Clasificación de Naciones Unidas que se relacionan a continuación, cuyo valor individualmente o sumado sea igual o superior a 88 SMLMV, y que hayan sido suscritos y ejecutados en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso. Este requisito se acreditará con la información consignada en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio: (i) 43 23 15 00; (ii) 81 11 18 00; (iii) 81 11 19 00; (iv) 81 11 22 00; (v) 43 23 34 00. (Ver pliego). '.

1.3.1.2 CRITERIO DIFERENCIAL DE EXPERIENCIA

1.3.1.2.1	Criterio Diferencial MiPyme: De conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, respecto a la experiencia habilitante, se establece un criterio diferencial con relación al número de contratos para la acreditación de experiencia. Para el cumplimiento del requisito, el proponente deberá acreditar experiencia de hasta cuatro (4) contratos ejecutados y terminados como Mipymes, para lo cual se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.3.1 y los item i) y ii). (Ver pliego)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Criterio Diferencial MiPyme: De conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, respecto a la experiencia habilitante, se establece un criterio diferencial con relación al número de contratos para la acreditación de experiencia. Para el cumplimiento del requisito, el proponente deberá acreditar experiencia de hasta cuatro (4) contratos ejecutados y terminados como Mipymes, para lo cual se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.3.1 y los item i) y ii). (Ver pliego))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Criterio Diferencial MiPyme: De conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, respecto a la experiencia habilitante, se establece un criterio diferencial con relación al número de contratos para la acreditación de experiencia. Para el cumplimiento del requisito, el proponente deberá acreditar experiencia de hasta cuatro (4) contratos ejecutados y terminados como Mipymes, para lo cual se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.3.1 y los item i) y ii). (Ver pliego) '.

1.3.2 6.3.2 DISTRIBUIDOR AUTORIZADO O REVENDEDOR POR EL FABRICANTE.

1.3.2.1	Entregar certificación expedida por el fabricante en el que acredite que el oferente es distribuidor o revendedor autorizado por fabricante de la solución requerida por la entidad, en la vigencia 2025.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Entregar certificación expedida por el fabricante en el que acredite que el oferente es distribuidor o revendedor autorizado por fabricante de la solución requerida por la entidad, en la vigencia 2025.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Entregar certificación expedida por el fabricante en el que acredite que el oferente es distribuidor o revendedor autorizado por fabricante de la solución requerida por la entidad, en la vigencia 2025.'.

1.3.3 6.3.3. EQUIPO TÉCNICO REQUERIDO:

1.3.3.1	El oferente deberá acreditar que cuenta con el siguiente recurso humano que certifiquen el cumplimiento de los siguientes requisitos: Equipo Técnico Requerido: a. Aportar hoja de vida de un (1) técnico de sistemas, eléctrico, electrónico o afines, con certificación de la herramienta ofertada. b. Aportar hoja de vida de un (1) ingeniero de sistemas, eléctrico, electrónico o afines. Con Especialización en seguridad informática o maestría en ciberseguridad con experiencia mínima de 3 años, con certificación de la herramienta ofertada. c. Certificación auditora ISO 27001. NOTA 1: Los profesionales ofertados deberán cumplir con todos los requisitos de ley exigidos para el ejercicio de su profesión. (Ley 842 de 2003 o la norma vigente que le aplique la respectiva profesión). NOTA 2: Cualquiera de los profesionales ofertados puede aportar la Certificación auditora ISO 27001.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá acreditar que cuenta con el siguiente recurso humano que certifiquen el cumplimiento de los siguientes requisitos: Equipo Técnico Requerido: a. Aportar hoja de vida de un (1) técnico de sistemas, eléctrico, electrónico o afines, con certificación de la herramienta ofertada. b. Aportar hoja de vida de un (1) ingeniero de sistemas, eléctrico, electrónico o afines. Con Especialización en seguridad informática o maestría en ciberseguridad con experiencia mínima de 3 años, con certificación de la herramienta ofertada. c. Certificación auditora ISO 27001. NOTA 1: Los profesionales ofertados deberán cumplir con todos los requisitos de ley exigidos para el ejercicio de su profesión. (Ley 842 de 2003 o la norma vigente que le aplique la respectiva profesión). NOTA 2: Cualquiera de los profesionales ofertados puede aportar la Certificación auditora ISO 27001.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El oferente deberá acreditar que cuenta con el siguiente recurso humano que certifiquen el cumplimiento de los siguientes requisitos: Equipo Técnico Requerido: a. Aportar hoja de vida de un (1) técnico de sistemas, eléctrico, electrónico o afines, con certificación de la herramienta ofertada. b. Aportar hoja de vida de un (1) ingeniero de sistemas, eléctrico, electrónico o afines. Con Especialización en seguridad informática o maestría en ciberseguridad con experiencia mínima de 3 años, con certificación de la herramienta ofertada. c. Certificación auditora ISO 27001. NOTA 1: Los profesionales ofertados deberán cumplir con todos los requisitos de ley exigidos para el ejercicio de su profesión. (Ley 842 de 2003 o la norma vigente que le aplique la respectiva profesión). NOTA 2: Cualquiera de los profesionales ofertados puede aportar la Certificación auditora ISO 27001.'.	
1.3.4	6.3.4. FICHA TÉCNICA.	
1.3.4.1	El proponente debe incluir en su propuesta la ficha técnica debidamente firmada por el representante legal o quien haga sus veces, acreditando que cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas por la Comisión en el "Anexo No. 1 – Condiciones Técnicas Exigidas (final)"	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe incluir en su propuesta la ficha técnica debidamente firmada por el representante legal o quien haga sus veces, acreditando que cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas por la Comisión en el "Anexo No. 1 – Condiciones Técnicas Exigidas (final)")
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe incluir en su propuesta la ficha técnica debidamente firmada por el representante legal o quien haga sus veces, acreditando que cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas requeridas por la Comisión en el "Anexo No. 1 – Condiciones Técnicas Exigidas (final)"'.	